

U. N. E. D. CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA	
- 8 NOV 2019	
ENTRADAS N.º 	SALIDAS N.º 163



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO-TUTOR EN RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN. CURSO 2019/2020.

PLAZA 05

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Cantabria (aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2012), se efectúa convocatoria pública para la selección de profesorado-tutor en régimen de sustitución para las siguientes asignaturas:

- **PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN (62011089).**
- **PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS (62013065).**
- **PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE (62013071).**

Esta convocatoria se realiza para cubrir una baja médica por enfermedad, de una duración (estimada) de un mes. Por tanto, cesará en el momento de incorporación de la persona que posee la *venia docendi* para la impartición de las mencionadas asignaturas.

Será requisito indispensable para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la titulación requerida:

- Titulación requerida: **LICENCIATURA/GRADO EN PSICOLOGÍA.**

Los aspirantes deberán enviar una solicitud (según el modelo recogido como Anexo I en esta convocatoria) acompañada de su *curriculum vitae* a la dirección info@santander.uned.es en el plazo máximo de cinco días naturales, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

Según recoge el artículo 40.4 del ROFCA, la directora seleccionará de entre los aspirantes a quién considere más adecuado/a, en función de los criterios de titulación, expediente y, si es necesario, entrevista personal.

Los criterios de selección que se tendrán en cuenta para la resolución serán: 1) Ser docente adscrito al Centro Asociado de Cantabria. 2) Experiencia docente y/o discente en enseñanzas oficiales con metodología a distancia (valorándose especialmente si esta experiencia es el ámbito de la UNED). 3) Nivel de adecuación de la titulación académica. 4) Si procede, entrevista personal con la Directora.

En todo lo relativo a las condiciones del futuro/a profesor/a-tutor/a, será de aplicación la normativa general de la UNED.

Santander, 8 de noviembre de 2019.



LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO

Fdo. Ana Rosa Martín Minguijón